

RESOLUCION -D- N° 493/2011

**Salta, 16 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.216/11.**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de las Resoluciones – D - Nros. 215/11 y 346/11, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnaciones a los postulantes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias -, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a:

- Sergio Ricardo TAMAYO D.N.I. N° 17.791.012
- María Alejandra FALU D.N.I. N° 24.453.582

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección

RESOLUCION -D- N° 493/2011

**Salta, 16 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.216/11.**

General Administrativa Académica a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**